



BUIN, 15 NOV. 2019

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3427 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Acta de Entrega de Vehículos**, suscrita con fecha 11 de noviembre de 2019, entre el Sargento 2º Juan Ovando Parra, don Carlos Melelli Lorenzo y el Sr. Alcalde, correspondiente a los vehículos placas patentes CD FC - 75, CC KK - 20 y BC JR - 83, encargados por apropiación indebida. Se adjunta la siguiente documentación:

- ↳ Resultado de Búsqueda Encargo de Vehículo PPU CD FC - 75.
- ↳ Resultado de Búsqueda Encargo de Vehículo PPU CC KK - 20.
- ↳ Resultado de Búsqueda Encargo de Vehículo PPU BC JR - 83.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- Apruébese el Acta de Entrega de Vehículos, suscrita con fecha 11 de noviembre de 2019 entre el Sargento 2º Juan Ovando Parra, de la 15^{va} Comisaría de Buin, don Carlos Melelli Lorenzo, de la Municipalidad de Buin; correspondiente a los vehículos placas patentes CD FC - 75, CC KK - 20 y BC JR - 83, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG.mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Parque Automotriz\Acta de Entrega de Vehículos CDFC-75, CCKK-20, BCJR-83.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde